

INFORME DEL GERENTE

Quito, 27 de Abril del 2015

Señores
TRANSVISION S.A.
Presente.-

De mi consideración:

INFORME ADMINISTRATIVO

1.- Durante el presente ejercicio económico la unidad de la Compañía PVN-0492 trabajo por el lapso de 12 meses en el transporte de bunker, cubriendo la ruta Santa Elena- Central Térmica; hasta el mes de Noviembre del 2014 estuvimos prestando ese servicio a través de la contratista CETSO S.A, y desde el mes de Diciembre con la Compañía HERLOPTRUCKS S.A.

2.- Durante este ejercicio económico, las cifras más representativas en relación a la unidad PVN-0492 son las siguientes:

- GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: USD. 4.916,21

En este ítem consta principalmente la compra de llantas para renovar por completo las llantas de tanque y cabezal, dado que la ruta en si es una distancia relativamente corta, la actual reposición de las mismas evitara tener gastos importantes por este rubro en el periodo 2015.

- GASTOS DE DEPRECIACION

3.- A continuación pongo a su consideración las cifras más relevantes de los Estados Financieros del presente ejercicio 2014 y adjunto a cada una de sus carpetas un detalle extenso de las mismas

Total activos:	\$	65.355,39
Total pasivos:	\$	33.169,99
Total patrimonio:	\$	32.185,40
Total Ingresos:	\$	54.253,22
Total Costos y Gastos	\$	42.707,96
Utilidad del período	\$	11.545,26

4.- Nos encontramos al día en todo cuanto tiene que ver a Instituciones del estado: SRI, Ministerio de Relaciones laborales, IESS, entre las principales; la acertada y oportuna asesoría por parte de la compañía Espinoza y Pillajo en todos estos temas ha permitido reducir al mínimo la posibilidad de un contingente por estas materias.

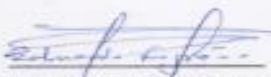
5.- Es mi obligación como representante legal de la Compañía, informarles de un hecho para el cual ya fuimos convocados con fecha 10 de Febrero del 2015 a una reunión extraordinaria y donde se trato el incremento de Capital de la Compañía y las acciones que hemos realizado con la finalidad de superar la causal de disolución que la Superintendencia de Compañías procedió a realizarla sin previa notificación, y dado que las pérdidas acumuladas superaban el 50% del Patrimonio.

Como ustedes perfectamente conocen las pérdidas se originaron en el primer año de operación efectivo de la Compañía que fue el ejercicio económico 2012, este resultado negativo fue parcialmente superado en el ejercicio 2013, y nuevamente en este ejercicio 2014 volvemos a presentar resultados favorables, por lo que en el año 2015 ya pensamos que las pérdidas acumuladas serán definitivamente cubiertas.

Para superar de mejor forma este inconveniente y no tener problemas futuros hemos contado con el apoyo de todos ustedes, así como también hemos contratado la asesoría legal en materia societaria de el Estudio Jurídico Zarate y Jarrin Cía. Ltda.

Si bien las condiciones del mercado y económicas de el país nos hacen vislumbrar un año 2015 complicado, les invito a todos los socios de nuestra querida compañía a arrimar el hombro y juntos plantearnos metas que nos conviertan cada día en una compañía mas solida y con proyección.

Atentamente,



SR. EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE
GERENTE GENERAL